

# CAPÍTULO 1: **SALUD MENTAL**



**INJUV**

Ministerio de Desarrollo Social y Familia



# CONSUMO DE DROGAS

## SÍNTOMAS Y SIGNOS

### Alcohol

Respecto a los efectos del consumo de alcohol, dependen de la dosis de ingesta. Los efectos inmediatos son la desinhibición (ganas de hablar, mayor actividad, risas); excitación; merma la visión, el audio y la coordinación; disminución de la vigilancia; irritabilidad; alteración de la frecuencia cardíaca; irritación el sistema gastrointestinal; estimulación de secreción de jugos gástricos y de producción de orina; los centros nerviosos superiores del cerebro se deprimen, afectando primero el habla, el pensamiento, el entendimiento y el juicio; alteración de la respiración y los reflejos espinales; puede incrementar la susceptibilidad e impulsividad emocional, haciendo que ciertos bebedores sean más propensos a recurrir a la violencia en una confrontación y generar traumatismos intencionales o no intencionales (debido a accidentes de tránsito, violencia, suicidios y homicidios). Al llegar a la intoxicación alcohólica, se puede provocar un estado de coma y la muerte por depresión respiratoria (disminución de la función pulmonar) (College Drinking, s.f; MINSAL, 2015; Ramos y Mayol, 2019; OMS, 2010; OPS, 2019; SENDA, 2021).

El consumo de alcohol es un factor causal en más de 200 enfermedades y trastornos (OMS, 2018), tras el consumo habitual de alcohol se puede sufrir alteración del sueño; deterioro intelectual; alteración de los sentidos; cirrosis (daño en el hígado); cefaleas (dolor de cabeza) (MINSAL, 2015; Ramos y Mayol, 2019); gastritis; daño en el corazón e incluso insuficiencia cardíaca; trastornos mentales como pérdida de la memoria, deterioro del aprendizaje, depresión, entre otros; enfermedades infecciosas y diversos tipos de cáncer (MINSAL, 2015; OMS, 2010; SENDA, 2020, 2021).

# CONSUMO DE DROGAS

## SÍNTOMAS Y SIGNOS

### Tabaco

Los efectos inmediatos del tabaco son efectos estimulantes y relajantes. Estimula algunos aspectos cognitivos, como la capacidad para mantener la atención y memorizar la información, así como también reduce la ansiedad, el estrés y el apetito (Corvalán, 2017; Ministerio de Sanidad y Consumo, 2008; NIDA, 2020a; Ramos y Mayol, 2019).

Los efectos tras el consumo habitual pueden ser graves para las personas, ya que:

Aumenta la morbilidad a causa de enfermedades cardiovasculares (enfermedades del corazón y de los vasos sanguíneos).

Aumenta la morbilidad a causa de diversos tipos de cáncer, como cáncer de pulmón, cáncer de cabeza, cáncer bucal, cáncer de laringe, cáncer de faringe y cáncer de esófago.

Puede provocar infecciones respiratorias como bronquitis y neumonía, enfermedad pulmonar obstructiva crónica, enfisema pulmonar y exacerbar los síntomas de asma.

Puede provocar gastritis y úlceras de estómago/duodeno.

Altera la visión periférica y nocturna, y aumenta el riesgo de cataratas y pérdida de la vista por degeneración macular.

Aumenta la resistencia a la insulina, favoreciendo la diabetes.

Puede causar infertilidad en mujeres e impotencia sexual en hombres.

Mayor riesgo de desarrollar enfermedades de los dientes y las encías.

Puede generar disminución cognitiva y riesgo de contraer la enfermedad de Alzheimer.

Incluso el consumo prolongado de tabaco puede generar la muerte prematura (Centers for Disease Control and Prevention [CDC], 2021; Ministerio de Sanidad y Consumo, 2008; National Cancer Institute, 2008; NIDA, 2020c; OMS, 2019; Prochaska, 2018; Ramos y Mayol, 2019; SENDA, 2019a).

# CONSUMO DE DROGAS

## SÍNTOMAS Y SIGNOS

### Marihuana

Los efectos de la marihuana aparecen pocos minutos después de fumar y pueden variar según la dosis, el tipo de cannabis, el estado anímico y el estado físico de la persona que la consume (SENDA, 2021). Lo primero que sucede es la aceleración de la frecuencia cardíaca, los bronquios se relajan y agrandan, y los vasos sanguíneos en los ojos se expanden dando un aspecto rojizo. Además de ello, el consumo de marihuana a corto plazo puede provocar:

- Excitación inicial o euforia.
- Sensaciones placenteras de calma y bienestar.
- Desinhibición, ganas de hablar y reír.
- Estado de ensoñación de la conciencia en el que las ideas parecen desconectadas, imprevisibles y libres.
- Aumento del apetito.
- Taquicardia, sequedad de boca y garganta.
- Alteración de los sentidos, tiempo, distancia, velocidad, colores y sonidos.
- Aumento del ritmo cardíaco.
- Puede producir ansiedad, reacciones de pánico y paranoia, sobre todo en los usuarios nuevos.
- Dificultades cognitivas, de concentración, de memoria, de coordinación fina y en la resolución de problemas.
- Puede exacerbar o precipitar los síntomas psicóticos en los esquizofrénicos, incluso en los tratados con antipsicóticos.
- Fase de introversión, relajación y somnolencia.
- Alucinaciones (cuando se consume en grandes dosis).

# CONSUMO DE DROGAS

## SÍNTOMAS Y SIGNOS

- Delirio (cuando se consume en grandes dosis) (MINSAL, 2015; NIDA, 2019, 2021; SENDA, 2021; O'Malley y O'Malley, 2020; Ramos y Mayol, 2019).

Respecto a la sobredosis de marihuana, no se ha comprobado que pueda llegar a ser mortal. Sin embargo, su consumo habitual o a largo plazo puede provocar una serie de problemas en la salud de las personas tales como:

- Potencia síntomas de alteración del pensamiento, los sentidos y las emociones.
- Problemas respiratorios, enfermedades como sinusitis y bronquitis, silbancias, tos crónica y mayor producción de flema.
- Menor capacidad de difusión pulmonar y flujo expiratorio forzado, es decir, botan el aire de los pulmones con dificultad.
- Apatía sexual.
- Infertilidad.
- Síndrome amotivacional (disminución de la iniciativa personal, es decir, la persona pierde interés sobre cualquier tema y actividad y es incapaz de interactuar con su entorno de forma normal) y disminución de la capacidad de concentración, la memoria (a corto y de trabajo) y toma de decisiones.
- Problemas en el área laboral e incapacidad para enfrentar nuevos problemas.
- Posible vínculo entre el consumo crónico intenso de marihuana y el aumento del riesgo de trastornos psiquiátricos como esquizofrenia, depresión, ansiedad y abuso de otras sustancias (MINSAL, 2015; NIDA, 2019, 2021; O'Malley y O'Malley, 2020; Ramos y Mayol, 2019; SENDA, 2021; Torres y Fiestas, 2012).

# CONSUMO DE DROGAS

## SÍNTOMAS Y SIGNOS

La marihuana, como cualquier droga que causa euforia y disminuye la ansiedad puede causar trastorno por consumo de sustancias, produciendo síntomas de abstinencia leve. Los síntomas de abstinencia, como deseo intenso de consumir, insomnio, irritabilidad, depresión, náuseas y disminución del apetito, ocurren 12 horas después del último consumo y alcanzan su máximo a los 2 a 3 días, durando hasta 7 días (MINSAL, 2015; NIDA, 2019; O'Malley y O'Malley, 2020).

### Cocaína

Los efectos del consumo de cocaína, su intensidad y duración varían de acuerdo al método de consumo. La cocaína es un estimulante, por lo que genera una sensación de alerta y euforia que puede ser agradable y peligrosa (NIDA, 2021a, 2021b; O'Malley y O'Malley, 2020). Los síntomas o efectos a corto plazo son:

- Contracción de los vasos sanguíneos.
- Dilatación de las pupilas.
- Aumento de la temperatura corporal y sudoración.
- Aceleración o irregularidad de la frecuencia cardíaca e incremento de la presión arterial.
- Temblores y espasmos musculares.
- Hipersensibilidad a la luz, el sonido y el tacto.
- Náuseas, vómitos, diarrea y menor apetito.
- Incremento de energía.
- Ausencia de fatiga, sueño y hambre.
- Desinhibición y verborrea.
- Inquietud o desasosiego.
- Sentir que los pensamientos son extremadamente claros

# CONSUMO DE DROGAS

## SÍNTOMAS Y SIGNOS

- Mayor autoconfianza, autoestima, egocentrismo y megalomanía.
- Aumento de la sociabilidad.
- Puede incrementar el deseo sexual y demorar la eyaculación, aunque es posible que dificulte la erección.
- Irritabilidad y ansiedad.
- Paranoia (desconfianza extrema e injustificada de los demás).
- Comportamiento violento, erráticos e impredecibles (cuando se consume en grandes dosis) (Berger, 2020; Damin y Grau, 2015; Del Bosque, et al., 2014; Dowshen, 2018; Gobierno de la Rioja, 2021; NIDA, 2020, 2021a, 2021b; Ramos y Mayol, 2019; SENDA, 2016, 2020, 2021).

Los efectos por consumo de cocaína a largo plazo o por reacciones tóxicas –que pueden ocurrir en consumidores crónicos o personas que experimentan con la cocaína por primera vez- son: Problemas de tipo cardiovascular: hipertensión, arritmias cardíacas, ataques al corazón, ruptura de la aorta.

- Problemas pulmonares: hemorragia en los alvéolos pulmonares, neumotórax, exacerbación de cuadros asmáticos, trombosis pulmonar y reacción de hipersensibilidad pulmonar.
- Problemas en el embarazo: abortos espontáneos, muerte fetal, prematuridad e infartos placentarios.
- Complicaciones renales: insuficiencia renal.
- Complicaciones otorrinolaringológicas: debido al consumo esnifado produce rinitis crónica hasta producir erosiones o perforaciones del tabique nasal.
- Problemas psiquiátricos: Depresión, paranoias, conductas violentas y psicosis.
- Infecciones por la vía de consumo (compartir agujas): hepatitis B, VIH/SIDA.
- Conductas agresivas y violentas.
- Anorexia, bulimia, pérdida excesiva de peso, malnutrición y deshidratación.

# CONSUMO DE DROGAS

## SÍNTOMAS Y SIGNOS

- Temblores y episodios de convulsiones.
- Dolores de cabeza.
- Dolor torácico.
- Cansancio intenso y apatía.
- Dificultad para dormir.
- Disfunciones sexuales: impotencia, frigidez, pérdida de interés por el sexo. En hombres dificultad para mantener la erección, dificultad para eyacular. En mujeres alteraciones del ciclo menstrual, amenorrea, infertilidad y dificultad para alcanzar el orgasmo (Berger, 2020; Damin y Grau, 2015; Del Bosque et al., 2014; Gobierno de la Rioja, 2021; González et al., 2015; Ministerio de Sanidad y Consumo, 2008; MINSAL, 2015; NIDA, 2020, 2021a, 2021b; Ramos y Mayol, 2019; O'Malley y O'Malley, 2020; SENDA, 2016, 2020).

Cabe destacar que el consumo de cocaína puede ocasionar la muerte, ya sea en personas que experimenten con ella o que la usen habitualmente. Estas muertes ocurren debido a paros cardíacos, convulsiones seguidas por un paro respiratorio, accidentes cerebro-vasculares e infartos al corazón (Dowshen, 2018; Ministerio de Sanidad y Consumo, 2008; NIDA, 2020; O'Malley y O'Malley, 2020).

### Pasta Base

Los efectos de fumar pasta base dependen del tipo de preparación, la dosis, su frecuencia de consumo, las impurezas y adulteraciones que la compongan, la motivación por la cual es consumida, entre otras (Municipalidad de Rosario, 2021; SENDA, 2021). Los efectos inmediatos que puede provocar la pasta base son:

# CONSUMO DE DROGAS

## SÍNTOMAS Y SIGNOS

- Aumento de la presión arterial, frecuencia cardíaca, temperatura corporal y frecuencia respiratoria.
- Palidez y dilatación de las pupilas
- Euforia y luego estado de disforia (sensación de angustia, depresión, malestar físico y emocional.
- Hiperactividad, hipervigilancia y verborrea.
- Disminución de las inhibiciones y mayor autoconfianza.
- Disminución del apetito, el sueño y la fatiga.
- Sensibilidad a los estímulos.
- Cambios en los niveles de atención.
- Aceleración de los procesos del pensamiento.
- Dolor de cabeza, náuseas y/o vómitos.
- Sequedad de la boca.
- Picazón y temblor.
- Falta de coordinación y confusión.
- Fatiga y sueño,
- Indiferencia sexual (MINSAL, 2015; Municipalidad de Rosario, 2021; SENDA, 2019, 2021).

Los efectos o daños que puede producir su consumo habitual son:

- Quemaduras graves de labios, cara y manos.
- Pigmentación amarillo ocre de dedos y encías.
- Desatención cada vez más intensa en los hábitos de la alimentación y de la higiene personal.
- Deterioro daño neurológico progresivo, déficit de memoria, disminución de la atención infartos y/o hemorragias cerebrales.
- Disminución de peso, problemas de absorción intestinal de nutrientes y diarreas.

# CONSUMO DE DROGAS

## SÍNTOMAS Y SIGNOS

- Problemas respiratorios: asma, sinusitis, bronquitis e infecciones.
- Desinterés laboral y dificultades en las relaciones interpersonales.
- Problemas de tipo cardiovascular: hipertensión arterial, accidente vascular isquémico o hemorrágico.
- Problemas dermatológicos.
- Problemas en el embarazo: bajo peso, problemas de inmunodeficiencia, malformaciones, daño cerebral e incluso abortos involuntarios.
- Problemas psiquiátricos: alucinaciones, psicosis paranoide, o síntomas conductuales como irritabilidad e impulsividad (Galéra et al., 2012; Meikle et al., 2009; Mena et al., 2000; Municipalidad de Rosario, 2021; Pontificia Universidad Católica, 2021; SENDA, 2019, 2021).

Se debe enfatizar que la pasta base se distingue del consumo de otras sustancias con características similares, por producir el efecto en sus consumidores de romper con los códigos sociales y experimentar cambios de conducta, impulsividad y agresividad (Meikle et al., 2009).

### Tranquilizantes sin receta Médica

El consumo de tranquilizantes sin receta médica causa efectos inmediatos y de largo plazo. Los efectos inmediatos que se pueden experimentar son:

- Somnolencia.
- Irritabilidad.
- Crisis de pánico.
- Depresión.
- Alteración de la memoria.

# CONSUMO DE DROGAS

## SÍNTOMAS Y SIGNOS

- Mala coordinación.
- Confusión.
- Falta de concentración.
- Dolor de cabeza.
- Mareos.
- Sequedad en la boca.
- Respiración lenta y superficial (cuando se consume en grandes dosis).
- Estupor (cuando se consume en grandes dosis).
- Muerte (cuando se consume en grandes dosis) (Castillero, 2021; Droguett, 2019; Gobierno de Chile, 2021; NIDA, 2018; O'Malley y O'Malley, 2020).

Estos efectos se potencian si se ingieren en conjunto a otras drogas como el alcohol, la cocaína y la marihuana (Droguett, 2019; O'Malley y O'Malley, 2020).

Los efectos derivados del consumo a largo plazo de tranquilizantes sin receta médica pueden ser:

- Movimientos oculares involuntarios (nistagmo).
- Problemas cardíacos y arteriales.
- Daños neurológicos: pérdida de la memoria, dificultades para pensar y para comprender, hablar despacio, momentos de pérdida de atención, entre otros.
- Trastornos de la personalidad y del estado de ánimo.
- Dependencia.
- Psicosis.
- Aumento del riesgo de suicidio (Droguett, 2019; Castillero, 2021; Gobierno de Chile, 2021; O'Malley y O'Malley, 2020).



 **Hablemos de todo**

**INJUV**

Ministerio de Desarrollo Social y Familia

